



Propuesta Política  
Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

*Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.*

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

[Empty box for writing proposals]



## PROPUESTAS 2023

Estas propuestas están fundamentadas en 5 pilares, de acuerdo con las necesidades del corregimiento de Barrio Colón, estos planteamientos se dieron en reuniones comunitarias con dirigentes y moradores de los más de 40 sectores del corregimiento en mención.

### 1. Educación

- a. Promover la educación en jóvenes y adultos que han desertado de la educación regular en conjunto con MEDUCA, MINSEG y MIDES
- b. Promover campañas de alfabetización en los sectores donde se necesiten en conjunto con MEDUCA y MIDES
- c. Firmar acuerdo con el INADEH y MEDUCA para la creación de centros de capacitación en el corregimiento
- d. Firmar acuerdo con el AMPYME para la capacitación de emprendedores en el corregimiento

### 2. Cultura y deporte

- a. Crear un sistema de administración y mantenimiento equitativo y transparente del Complejo Deportivo Plaza 28 de Noviembre
- b. Crear un plan de administración y mantenimiento anual de canchas deportivas en el corregimiento en conjunto con las Juntas de Desarrollo Local
- c. Mantener reuniones permanentes con los dirigentes deportivos del corregimiento
- d. Fomentar actividades deportivas y recreativas para el adulto mayor en conjunto con las Juntas de Desarrollo Local
- e. Crear un calendario cultural con fechas representativas de las diferentes expresiones culturales del corregimiento
- f. Promover espacios comunes del corregimiento para el desarrollo de actividades culturales
- g. Habilitar el Centro Turístico del Chorro para realizar actividades culturales y de emprendimiento en el corregimiento
- h. Desarrollar la 1era Feria Libre de Cultura en el corregimiento con diferentes expresiones artísticas y culturales

### 3. Infraestructura y espacios verdes

- a. Crear un sistema de administración y mantenimiento de los parques y áreas verdes del corregimiento en conjunto con las Juntas de Desarrollo Local
- b. Gestionar la construcción de una Junta Comunal con oficinas dignas de atención a nuestros visitantes con espacios de reuniones y demás
- c. Gestionar la construcción y reparación de calles con el MOP en los sectores que lo necesiten
- d. Gestionar la construcción de accesos para personas con discapacidad, en lugares de uso común

### 4. Salud y ambiente

- a. Promover el desarrollo de ferias de salud en los diferentes sectores del corregimiento en conjunto con MINSA, Juntas de Desarrollo Local y asociaciones cívicas

- b. Desarrollar campañas de promoción de la salud en temas como uso de drogas, embarazo precoz, diabetes, esterilización, anticonceptivos, obesidad, discapacidad
- c. Llevar jornadas de reciclaje a los diferentes sectores del corregimiento en conjunto con las Juntas de Desarrollo Local
- d. Crear una red de voluntariado para mantener áreas cercanas a ríos o verdes limpias en conjunto con las Juntas de Desarrollo Local, CRUPO y escuelas del corregimiento

**5. Gobierno local**

- a. Crear, ratificar y fiscalizar las Juntas de Desarrollo Local en los sectores del corregimiento
- b. Promover la participación ciudadana en las actividades del corregimiento en conjunto con las Juntas de Desarrollo Local
- c. Implementar 3 reuniones anuales con los directivos de las Juntas de Desarrollo Local